



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 DIC 2008	
Recibido.....	12:05.....Hs.
Exp. N°.....	91803 - 1F0'.....F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Educación y de Salud, diera tratamiento preferencial y favorable al Expte N° 00414-0037442-3, referido al proyecto "Perros de Ayuda Social en Educación y Salud" presentado por la Escuela de Enseñanza Media N° 440 "Simón de Iriondo" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Arg. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
"17 DE OCTUBRE"

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las autoridades y profesores de la escuela de E.E.M. N° 440 "Simón de Iriondo" elaboraron un proyecto bajo la perspectiva de inclusión e integración educativa y de salud, al cual denominaron "*Perros de Ayuda Social en Educación y Salud*",

La escuela "Simón de Iriondo" se caracteriza por estar abierta a todos los aportes de su comunidad; y, en el intento de un rol transformador se propone un verdadero desafío al crear nuevos espacios genuinos para mejorar sus haceres y la de los profesionales de la salud.

Es su propósito generar, a través de equipos de trabajo especializados, un **servicio de extensión a toda la comunidad de la ciudad de Santa Fe (y sus zonas de influencia) con la intervención de perros de ayuda social** cuya función y beneficios están científicamente avalados y comprobados en los países del primer mundo.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se trata de lograr un proceso de inclusión e integración de calidad ofreciendo una nueva estrategia de apoyo a las personas diferentes y/o con dificultades.

La población a la que va dirigida este Proyecto es la que manifiesta diferencias y/o limitaciones en lo social, lo educativo, lo sensitivo, la salud en general y a determinadas etapas de la vida, en la que el hombre es más vulnerable.

El Proyecto se desarrollará desde la E.E.M. N° 440 "Simón de Iriondo" **en red con otras instituciones educativas y de salud.**

Se favorecerá de este modo, la cohesión social de los actores de la red tanto por los objetivos comunes como por el proceso de colaboración que tiene lugar en la red.

La inclusión en la escuela y en los centros de salud de animales previamente preparados para ayudar al desarrollo pleno de quienes lo necesitan representa en nuestro país una innovación muy significativa. No así en los países del primer mundo donde, desde principios del siglo pasado comienzan a prestar servicios en el acompañamiento de estas personas e incluso en la rehabilitación de las mismas.

Hoy se desempeñan como colaboradores inigualables en el amplio campo de la terapia asistida por animales aportando nuevas perspectivas a los profesionales de la educación, la rehabilitación, la discapacidad, la niñez, la vejez, etc. siendo compañeros y colaboradores de muchas personas a las cuales ayudan en su desempeño doméstico, laboral, social, etc..

En estas terapias (Terapia Asistida por Animales de Compañía: TAAC) actúan equipos interdisciplinarios con marcos teóricos-científicos producto de la investigación en centros Europeos y de E.E.U.U. pioneros en este campo; comprobándose los beneficios que generan en lo fisiológico, lo psicológico y lo social.

Constituyen los Perros de Terapia una posibilidad cierta de conseguir resultados en un lapso menor de tiempo y de manera óptima ya que se constituyen en un estímulo más potente que el educador o el terapeuta por sí solo o con algún elemento inanimado.

Estas condiciones hacen que puedan brindar apoyo físico y psicológico a personas que presentan algún tipo de discapacidad. Es así como la Asociación





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

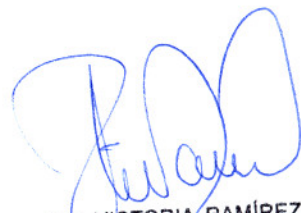
Española de Perros de Asistencia (AEPA) los define como **“los ojos de los ciegos, los oídos de los sordos y los brazos y piernas de las personas en silla de rueda”**.

Con la compañía de un perro de asistencia se logra que las personas con discapacidades aumenten su auto confianza y mejoren las condiciones para la actividad laboral. Los estudios además demuestran que, psicológicamente el **hecho de poseer un perro de asistencia contribuye de forma muy positiva al aumento de autoestima, a la mejora de las habilidades sociales, al afecto y la comunicación y sirve de potente antidepresivo a personas que sufren trastornos físicos y psíquicos de diversa índole.**

Gracias a la compañía de los perros de asistencia estas personas logran sobrepasar los límites de su discapacidad y las barreras que atraviesan en el medio, ya que, por el apoyo emocional y físico que les brindan estos maravillosos compañeros caninos, **los impulsan hacia una mayor independencia.**

Así, estos entrañables compañeros caninos ayudan a suplir las limitaciones que tanto su condición de discapacitados como la sociedad les imponen. Colaboran en su inserción social, en la mejora de su autoestima, aumentan su independencia y, principalmente, se convierten en un amigo incondicional dispuesto a ayudarlos y acompañarlos las 24 horas del día y que los quiere y acepta tal cual son.

Por lo expuesto precedentemente solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



Arg. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
"17 DE OCTUBRE"